

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DELTADEVELOPERS GROUP CÍA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, en el domicilio de la compañía ubicado en Los Nogales y Avda. Eloy Alfaro N° 49-58 Edificio Adriático III, oficina N° 101, parroquia San Isidro del Inca, cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 16 días del mes de marzo del 2016, siendo las 11h00 se reúnen los socios de la compañía DELTADEVELOPERS GROUP Cía. Ltda., con la presencia de los socios: señora MYRIAM IVOMNE CADENA TAPIA, con 800 participaciones; y, señor MAX STUART FERNÁNDEZ CADENA, con 200 participaciones, todas las participaciones son de un dólar americano cada una.

De inmediato, de acuerdo con el Estatuto Social, y la ley de compañías, se procede a instalar la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios; El presidente de la compañía, señor HENRY JAVIER FERNANDEZ CADENA, preside la Junta y de Secretario actúa el Gerente General de la empresa, señor MAX STUART FERNÁNDEZ CADENA.

Acto seguido, el Presidente de la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios propone los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer y resolver el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2015;
2. Conocer y resolver el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2015;

Leído el Orden del Día, ante el planteamiento el Presidente de la Junta, los socios presentes, ratifican su decisión de instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, y que tienen cabal conocimiento de los temas que se van a tratar en la misma, de común acuerdo con el art. 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

PRIMERO.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-el Presidente de la Junta concede la palabra al señor Gerente a fin de que rinda su Informe, el mismo, que luego de escuchado por todos los socios, es

analizado y aprobado por unanimidad por los socios presentes. Los administradores se abstienen de votar.

SEGUNDO.- CONOCER Y RESOLVER EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.-

El Presidente de la Junta de Socios, indica que como quedó mencionado, el Estado de Resultados e Informe correspondiente al Ejercicio Económico del 2015, tuvo un movimiento económico bastante aceptable, para ser el primer año de funcionamiento de la empresa, que ha caminado con paso firme, manejando contratos que le han permitido hacerse conocer en el ámbito inmobiliario y de la construcción, lo que le está generando ingresos y avance efectivo a la compañía, que en la actualidad ya cuenta con un personal administrativo y técnico de obra calificado, en el objeto social que la compañía se está desarrollando, esperamos que este año sea mejor y que la empresa se de a conocer más para seguir trabajando para el engrandecimiento de nuestro sector, beneficio de nuestro personal y de la compañía; acto seguido, el señor Secretario de la Junta procede a dar lectura de los mismos; luego del respectivo análisis económico y financiero, es aprobado por unanimidad por todos los socios presentes. Los administradores se abstienen de votar.

La Socia Sra. MYRIAM IVONNE CADENA TAPIA, toma la palabra e indica que la exposición ha sido clara, y solicita que de manera unánime se apruebe todo lo expuesto por el Presidente. Todos los socios presentes aprueban por unanimidad. Los administradores se abstienen de votar.

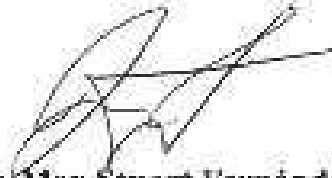
Sin otro asunto que tratar y siendo las 14h00 horas, y una vez que se ha conocido y aprobado de manera unánime el Informe del Gerente General, relativo al periodo 2015, de igual forma se procede con el Ejercicio Económico del 2015, puesto en consideración, el señor Presidente de la Junta de Socios concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios y se procede a dar lectura íntegra del texto del Acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna; los socios presentes proceden a la firma del Acta y con ello ratifican su conformidad con

todo lo expuesto.



Sr. Henry Javier Fernández Cadena

Presidente



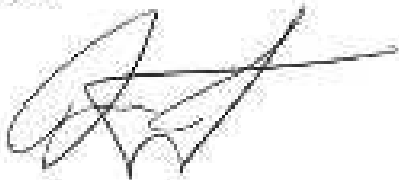
Sr. Max Stuart Fernández Cadena

Gerente General



Sra. Myriam Ivonne Cadena Tapia

Socio



Sr. Max Stuart Fernández Cadena

Socio